



VENTOR S.A.

En cumplimiento del Artículo 88 inc. 4º de la Ley Nº 19.550 COMUNICA POR 3 DIAS LA ESCISION: VENTOR S.A.C. e I. - MOGABO S.A.: La Sociedad VENTOR S.A.C. e I., con domicilio en Av. Gaona 1547/1553, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la I.G.J. el 8 de marzo de 1962, bajo el número 527 del libro de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de Septiembre de 2016, resolvió: 1.- Aprobar la escisión de VENTOR S.A.C. e I., que sin disolverse, destina parte de su patrimonio a los efectos de crear una nueva sociedad denominada MOGABO S.A., constituida a estos efectos y cuya sede social será en Av. Gaona 1547/1553 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La valuación de los activos y pasivos de VENTOR S.A.C. e I. al 30 de junio de 2016, fecha en la que se lleva a cabo la escisión aprobada es: Activo \$ 43.578.820,48; Pasivo \$ 9.438.074,16. La valuación de los activos y pasivos que se escinden al 30 de junio de 2016 de VENTOR S.A.C. e I. para ser incorporados a MOGABO S.A. es la siguiente: Activos de VENTOR S.A.C. e I. a MOGABO S.A. \$ 1.385.000,00; Pasivos de VENTOR S.A.C. e I. a MOGABO S.A. \$ 0,00 2.- Reducir la Reserva Facultativa de VENTOR S.A.C. e I. a los efectos de dotar a MOGABO S.A. de un Capital Social suficiente para el giro de sus negocios. Luego de la escisión, la Reserva Facultativa de VENTOR S.A.C. e I. se reduce de \$ 21.112.150,67 a \$ 19.727.150,67. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 02/07/2009 Reg. Nº 1453 Mariano Zurini - Tº: 296 Fº: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2016 Nº 80902/16 v. 01/11/2016

Fecha de publicacion: 31/10/2016